



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

USHUAIA, 16 ABO. 2024

VISTO el Expediente MTE-E-59548-2024, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para eventos y capacitaciones realizadas desde este Ministerio de Trabajo y Empleo.

Que a través de la Resolución S.E. y F.L. N° 12/24, se autorizó el llamado a Compra Directa N° 00001/24 - RAF 1196.

Que vista y autorizada la única oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre-adjudicación, sito en orden 25, se recomienda pre-adjudicar la Compra Directa N° 00001/24 - RAF 1196, a la firma BUENAS VIBRAS TDF SAS, C.U.I.T. N° 30-71769289-2, los renglones: 1 (Alt.00), 2 (Alt.00), 4 (Alt.00), 5 (Alt.00), 6 (Alt.00), 9 (Alt.00), 10 (Alt.00), 11 (Alt.00) y 12 (Alt.00), quedando desiertos por falta de cotización los renglones 3 (Alt.00), 7 (Alt.00) y 8 (Alt.00), por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 555.980,00), por ajustarse a lo requerido y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado Provincial.

Que se encuentra con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1/24 y N° 188/23 y su modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21, C.G.P. N° 43/22 y N° 221/23, M.E. N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Artículo 20 de la Ley Provincial N° 1511 y el Decreto Provincial N° 3193/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE VINCULACIÓN LABORAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 00001/24 - RAF 1196, que tramita la adquisición de insumos para eventos y capacitaciones realizadas desde este Ministerio de Trabajo y Empleo, a favor de la firma BUENAS VIBRAS TDF SAS, C.U.I.T. N° 30-71769289-2, los renglones: 1 (Alt.00), 2 (Alt.00), 4 (Alt.00), 5 (Alt.00), 6 (Alt.00), 9 (Alt.00), 10 (Alt.00), 11 (Alt.00) y 12 (Alt.00), por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 555.980,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desiertos los renglones 3 (Alt.00), 7 (Alt.00) y 8 (Alt.00). Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar a la Dirección General Contable y Financiera del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, a emitir la Orden de Compra correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la U.G.G. 1301UG y U.G.C. UC1301, Clasificación 20000, RAF 1196, del Ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Sub.V.L. N°

007/24.

G.T.F. M.T.E.
YT
LBH

Noelia ARIAS
Subsecretaria de Vinculación Laboral
Ministerio de Trabajo y Empleo

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A TEVEZ MESINA YAMILA
FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
AGENTE
16/08/2024 12:31